



Triate marauois.

SELLO QVARTO, VEINTE MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL SETECIEN-
TOS NOVENTA Y DOS.

En inteligencia proceda a el examen que por la
parte de Solicita, y que evacuado todo se le entregue
para que haga el uso que le combenga; Y el ayunta-
miento havendo lo oido y conferido nombros y Comisarios
a los señores D. Antonio Pareda Fernandez Paredos,
y D. Thomas Balbuena Juizado para que con arreglo
a la V. Provision del Consejo expedida en once de
Julio de mil setecientos setenta y uno sobre el asunto
nombren Peritos en Dho arte de primeras Letras que
examinen de el al Interesado; de cuya diligencia
pongan la certificacion correspondiente y hecho todo
se le de al mismo P. que acuda a Dho R. Consejo a
obtener la aprobacion correspondiente de el supradho
Examen.

Señor el Alcalde de la
Simpieza asista a la Mon-
da del Val

En conformidad de lo resuelto por este Ayunta-
miento en el día once del corriente sobre la solicitud de
Pedro Gonzalez Alcalde de la Simpieza de pertenecerle
por su Empleo la asistencia a la Monda del Val de
la Stubia, se hizo presente el Expediente formado
en esta razon que se halla original en Cavildo de
veinte y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y
siete; Y enterada la Ciudad de su contexto, y de lo
providenciado en su vista de que el referido y los
Subseores en dicho Empleo asistan a la expresada